

2 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA IMPUNIDAD DE LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS (ONU)

(Actualización: noviembre 2024).

En 2013, la Asamblea General de la ONU proclamó el 2 de noviembre como “Día Internacional para poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas”, fecha escogida en conmemoración del asesinato de dos periodistas franceses en Mali, el 2 de noviembre de ese año. El trabajo de las y los periodistas es vital para que las sociedades tengan acceso a una información diversa e independiente. Este día especial es un llamado a los Estados miembros de la ONU, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a todo interesado en defender el estado de derecho, a luchar firmemente contra la impunidad.

De acuerdo con un informe reciente de la UNESCO sobre la seguridad de periodistas y el peligro de la impunidad, entre 2006 y 2024, más de 1700 periodistas fueron asesinados en el mundo entero, y cerca de 9 de cada 10 de estos asesinatos siguen sin resolverse judicialmente. La mayoría de estos asesinatos fueron en países sin conflicto armado, mostrando una tendencia identificada desde 2016, según la cual los periodistas están menos seguros en países sin conflictos armados que en países en conflicto. Solo entre 2020 y 2021 habían sido asesinados 117. En esos dos años, América Latina y el Caribe concentraron 38 % de los asesinatos, seguidos de Asia y el Pacífico, con 32 %.

De acuerdo con el informe, 91 de los 117 periodistas asesinados (78 %) fueron asesinados fuera de sus espacios de trabajo, lo que muestra que no existen espacios seguros para los periodistas. Otro dato relevante es que el porcentaje de mujeres periodistas asesinadas se duplicó en este período, pasando de 6 a 11 % del total. Solo 14 % de los casos de crímenes han sido resueltos judicialmente. La mayoría de los asesinatos siguen impunes, así como muchas otras violaciones a los derechos humanos de las y los periodistas, como tortura, desapariciones, detenciones arbitrarias, intimidación y acoso, lo que propicia más asesinatos y violencia contra ellos, en una espiral que socava el Estado de derecho.

De acuerdo con datos publicados por la organización internacional Artículo 19, que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información en todo el mundo, en México han sido asesinados en posible relación con su labor periodística 168 comunicadores desde el año 2000 a 2024. El más reciente de ellos, el de Mauricio Cruz Solís, asesinado el 29 de octubre de 2024 en Uruapan, Michoacán.

Por su parte, la encuestadora Enkoll publicó recientemente que México es el país con más periodistas asesinados en el continente, y tercero en el mundo, después de Irak y Siria. Prácticamente en todos los casos, las víctimas informaban sobre la delincuencia, la corrupción y la política.

De acuerdo con un reciente informe de los Relatores Especiales sobre Libertad de Expresión de la ONU y la CIDH, un pobre Estado de derecho y serias deficiencias en la gobernanza de los gobiernos estatales y municipales en todo el país están detrás de esta profunda crisis de seguridad que afecta gravemente los derechos humanos de los mexicanos. La seguridad de todas y todos los mexicanos está siendo vulnerada con impunidad generalizada. La fórmula para avanzar con éxito en su combate puede ser el trabajo conjunto del gobierno mexicano –los tres Poderes, los tres niveles de gobierno–, instituciones de todo tipo, medios de comunicación y la sociedad civil, unidos contra la impunidad.

Fuentes:

Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Día internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas*. En <https://www.un.org/es/observances/end-impunity-crimes-against-journalists>

Artículo 19. (2023). *Periodistas asesinados/os en México, en relación con su labor informativa 2000-2024*. En <https://articulo19.org/periodistasasesinados/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Observatorio de Periodistas Asesinados. (2024). <https://www.unesco.org/en/safety-journalists/observatory?hub=72609>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Conocer la verdad es proteger la verdad. Informe del Director General de la UNESCO de 2022 sobre la seguridad de los periodistas y el peligro de la impunidad*. En <https://www.unesco.org/reports/safety-journalists/2022/en>

México se ubica como el tercer país a nivel mundial más peligroso para el gremio, solo por debajo de Irak y Siria, que están en situación de guerra. (21 de septiembre de 2021). *Expansión.mx*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/09/21/mexico-es-el-tercer-pais-con-mas-asesinatos-de-periodistas-segun-enkoll>

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DEL ESTADO DE SONORA

Paseo Río Sonora y Galeana #72. Plaza del Río, Local 212.

Hermosillo, Sonora. C.P. 83270

Tel. (662) 2120927 • www.cipes.gob.mx